

DIARIO BALEAR

DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 1828.

F. S. Francisco de Paula fundador.

Sale el sol á las 5 y 44 minutos y se pone á las 6 y 16 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Trieste 18 de febrero.

El capitán de un bajel llegado aquí con bandera griega, dice haber sabido el día 19 de enero por unos barcos pescadores de los alrededores de Nápoli de Romania, que el conde de Capo d'Istria habia llegado ya. Otros aseguran que el Conde llegó el 22 á Egina, adonde se trasportó su equipage desde Marsella por una nave austriaca.

Se sabe que el 18 de enero llegó á Nápoli de Romania el conde de Capo d'Istria, y que al momento Grivay se habia apresurado á entregar el fuerte de Palamides al comandante nombrado por el Conde. Que habian partido dos buques á Egina en busca de la comision del Gobierno y conducirla á Nápoli, que era el punto elegido por el Conde para establecer en él el Gobierno. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Malta 29 de enero.

El navío ingles el *Warspite*, á cuyo bordo llegó el 9 el conde de Capo d'Istria, partió el 24 con el Conde para Egina, inmediatamente que llegaron los pliegos de Inglaterra. Cuando los griegos que residen aquí fueron á visitar al Conde, se espresó este muy

2
enérgicamente contra la piratería, manifestando cuan admirado estaba de que una clase de hombres, que en otro tiempo mostraban tanta justicia y amor á la patria, hubiese podido dedicarse á un ejercicio tan deshonoroso para la Grecia. Sin embargo se empeñó para que se pusiese en libertad un buque griego que hacia algun tiempo estaba secuestrado.

INGLATERRA.

Lóndres 26 de febrero.

Se han recibido pliegos de Viena. Los de Petersburgo no contienen noticias de Constantinopla tan circunstanciadas como los de Paris y Viena. La cuestion no parece dudosa por mucho tiempo, y el público se halla ya preparado hace algunos dias á este resultado. El miércoles anunciamos la mudanza que habia sobrevenido en la política de la Puerta: el viernes establecimos que la cuestion de la paz ó de la guerra dependia de su conducta: el sábado manifestamos la opinion que habiamos concebido segun las noticias anteriores de que no habia mas que una débil esperanza de conservar la paz. Hoy publicamos el manifiesto de la Puerta.

Nada hay dudoso, ni mesurado en este documento: nada deja hacer á las negociaciones: espresa un lenguaje que todo el mundo puede comprender á primera vista; todo él respira desconfianza, y declara la guerra á las Potencias aliadas.

La Rusia, como era de esperar, es la Potencia de quien peor se habla. El manifiesto insiste en el constante sistema de la Rusia en declarar la guerra bajo el menor pretesto. La Inglaterra y la Francia han cedido á su influjo. La batalla de Navarino es considerada como una declaracion de guerra.

Conviene en que ha adoptado un tono de paciencia para ganar tiempo: últimamente llama á todos los

musulmanes para que se reúnan como si solo fueran un solo cuerpo.

Enhorabuena que la Turquía se jacte de habernos engañado: este es no mas que un miserable triunfo del que seguramente se arrepentirá hoy que ha llamado á las armas á los musulmanes.

Nuestro objeto y nuestros motivos han sido claramente definidos; á saber: la independendencia de una nacion, y la emancipacion de un pueblo esclavo.

No se crea sin embargo que nos alegramos de que se nos haya impuesto la guerra; mas ella se nos presenta sin que la aguardásemos ni deseásemos. Seguros de que no la hemos provocado, nos queda el convencimiento de que el asunto por el cual peleamos, no estaba unido á motivos de ambicion: no queremos ningun engrandecimiento: no tenemos que fijar ningun límite de territorio, ni reglar ninguna cuestion de comercio; pero tenemos que hacer felices é independientes á millones de hombres que hace algunos siglos que carecen de estos beneficios. *(The Courrier.)*

(G. de M.)

FRANCIA.

Paris 9 de marzo.

La gran diputacion de la Cámara de los diputados ha sido admitida esta noche á las ocho á presentar al Rey, con todo el ceremonial acostumbrado, la esposicion acordada en respuesta al discurso de S. M., leyéndola el presidente Mr. Royer Collard en los siguientes términos.

»Señor:

»Vuestros fieles súbditos los diputados de los departamentos se tienen por dichos en circundar con su amor y con los homenajes del público reconocimiento este trono de tantos siglos, en que V. M. reina para la felicidad de sus pueblos.

»El espíritu que anima á las Potencias cristianas, y el tratado que sostiene los designios de V. M., aseguran la pacificación de la Grecia. Si á pesar de nuestros deseos se llegase á desvanecer la esperanza que dá una mediación generosa; si se necesitase de la fuerza para defender los derechos mas sagrados, veria V. M. que su pueblo correspondia á vuestro llamamiento: las palmas de Navarino han mostrado que la gloria sigue fielmente vuestra casa; y la Francia confia en que la victoria promete el triunfo de una causa tan interesante á la humanidad.

»Señor: esperamos con ansia el dia en que la Península, libre de sus discordias, abra otra vez á vuestros soldados el camino de su patria, poniendo fin á sacrificios gravosos á vuestros súbditos, y al aumento de una deuda que cargaria sobre la lealtad española. ¡Ojalá que la España, unida por tantos vínculos á la Francia, halle como ésta su tranquilidad en el órden y la justicia, sobre que estriba la felicidad de los pueblos!

»Las fuerzas de V. M. se han armado por motivos que han dado lugar á justas quejas contra Argel: algunas agresiones en parages remotos han turbado nuestra navegacion; y nosotros descansamos en las vigorosas disposiciones que ha tomado V. M. para proteger eficazmente nuestro comercio, y vengar el pabellon frances, cuyo honor siempre se halla unido con la suerte de nuestros Reyes.

»Nos damos el parabien, Señor, de que el estado interior del reino dé á V. M. motivos de seguridad y de esperanza.

»Si los productos de nuestras varias contribuciones han sufrido alguna disminucion; si las fuentes de nuestra riqueza pública han experimentado cierta alteracion pasagera, si en fin ha habido gastos inespe-

rados que han sobrepujado lo que previó la ley, nosotros indagaremos las causas; y con el zelo de coadyuvar á las benéficas intenciones de V. M., entraremos con vos en el camino de una economía severa é ilustrada.

»La intervencion de vuestro augusto Hijo en las promociones militares es para el ejército un testimonio de benevolencia, tanto mas glorioso cuanto no pertenecia una escepcion de este orden, mas que á un Príncipe tan grande en el concepto de los pueblos.

»Atento V. M. á los progresos del comercio y de la industria, desea favorecer su desarrollo, creando un nuevo Ministerio, y quiere oír mas de cerca las necesidades que tan estrechamente estan unidas con la agricultura. Lo primero que se necesita, Señor, es la libertad; todo lo que se opone á facilitar nuestras relaciones, causa un perjuicio al comercio, de que se resienten los intereses mas lejanos.

»V. M. en su sabiduría ha querido que la instruccion pública se dirigiese en lo sucesivo con separacion de los negocios eclesiásticos, lo cual en nada alterará las relaciones necesarias de la religion con la enseñanza de la juventud.

»La Carta, Señor, es en vuestras manos el testamento de un Rey pacificador: heredero de sus pensamientos, afirmareis su obra, reconciliareis cuanto ha desunido la malignidad de los tiempos, y hareis que reine la armonía constitucional, tanto en los ánimos cuanto en las leyes.

»Las importantes cuestiones que se han señalado á vuestra solicitud se resolverán por el orden legal, que igualmente rechaza la opresion y la debilidad. Cierta parte de la administracion pública ha originado graves resentimientos, que miramos con dolor; y para cerrar una llaga tan profunda, V. M. en su

prevision ha salido al frente de nuestros deseos, y las comisiones que se han formado de orden de V. M., se apresurarán, como confiamos, á darles cumplimiento.

„Ya hace mucho tiempo, Señor, que la instrucción pública espera un arreglo definitivo que abrace todos los grados y diversos métodos de enseñanza; que concilie en sus relaciones el ejercicio de la autoridad civil y el de la potestad espiritual, y que mantenga en fin, la buena armonía en su concurrencia, conforme á las máximas hereditarias de la iglesia galicana, y la proteccion igual, prometida á los demas cultos.

„Una necesidad de distinto orden reclama el cumplimiento de nuestras leyes electorales; y para asentar sobre su verdadera base el edificio de nuestras libertades, vuestro corazon paternal, Señor, nos volverá esas instituciones municipales, monumento de nuestras antiguas franquicias, que recuerda á la memoria de vuestros pueblos todo cuanto deben á vuestros antepasados.

„Como digno hijo que sois de Henrique IV y S. Luis, confiamos en vuestras promesas: invocais las leyes como el mas firme apoyo de los Tronos, despues de Dios de quien dependen, apelais la verdad del fondo de los corazones; y la proclamais altamente; „la necesidad primera de los Príncipes y de los pueblos.”

„Estas memorables palabras resonarán, Señor, en la posteridad: la Francia las acoge profundamente enternecida. Y siendo ella el objeto de vuestros pensamientos ¿podrá dudar en su porvenir, en medio de tanto amor como vuestra bondad le manifiesta? Sus deseos no piden á los depositarios de vuestro poder mas que la realidad de vuestras bondades. Sus quejas no acusan mas que al deplorable sistema que las

7
hizo muy á menudo ilusorias. Gracias á V. M., el espíritu de discordia ha huído para siempre. La Francia, libertada por su Rey, mira en el primer lugar de sus garantías la autoridad fuerte y tutelar que pertenece á vuestra corona, y ningun sacrificio, Señor, nos será costoso, tratando de coadyuvar á vuestras miras y procurar la concordia de todos los ánimos.

»Como Padre de la gran familia llamas á la union á todos los corazones franceses. Se cumplirán vuestros deseos. La alianza generosa del poder legítimo y las libertades legales desarmarán los partidos, y todo se unirá al amor del Rey y al espíritu de la Carta.»

El Rey contestó:

»Señores: Al daros á conocer mi voluntad de afirmar nuestras instituciones, llamándoos á trabajar conmigo para la felicidad de la Francia, he contado, tanto con la conformidad de vuestros sentimientos, como con el concurso de vuestras luces.

»Mis palabras se dirigieron á toda la Cámara, y me seria muy satisfactorio el que hubiera podido ser unánime la contestacion.

»De ningun modo olvidareis, estoy cierto, que sois la guarda natural de la magestad del Trono, que es la primera y la mas noble de vuestras garantías. Vuestras tareas manifestarán á la Francia el profundo respeto que conservais á la memoria del Soberano que nos otorgó la Carta, y vuestra justa confianza en el que llamas el digno hijo de Henrique IV y de S. Luis.» (G. de M.)

(D. de B.)

Palma 1.º de abril.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º PARA EL 2.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrulla Almansa.=Valencia.

AL PUBLICO.

*Nota de los caballeros Regidores y Diputado del Co-
mun que en el corriente mes deben desempeñar las
funciones de almotacen.*

REGIDORES.

Calles donde viven.

Escmo. Sr. D. José María de Alós. Real Palacio.

Sr. D. José Cotoner..... Plaza de Atarazanas.

DIPUTADO.

Sr. D. Simon Salom..... Calle ancha de la
Merced.Palma 1.º de abril de 1828.=Juan María Rosselló
y Gonzalez secretario.

AVISOS.

Por disposicion del Tribunal del Real Consulado se han de rematar á pública subasta el dia 10 del corriente mes á las once de la mañana en el patio de dicho Consulado cuatro casas propias de D. Jaime Cerdá, sitas en esta ciudad, calle llamada de Apuntadores, manzana 225, números 77, 78, 79 y 80, y otra en la calle de la Mar, manz.ª 222, núm.º 33. Cualquiera que desee adquirirlas podrá enterarse de las respectivas tabas en la escribanía de dicho Tribunal, ó por medio del corredor D. Damian Mercant en cuyo poder obra copia de ellas.

Se alquila una casa con pequeño zaguan sita en la calle de la Mision: dará razon maestro Nadal en el Banco del aceite.

Un jóven de 23 años de edad desea colocarse en clase de criado: sabe guisar, euidar un caballo, afeitar y demas quehaceres de su clase. En esta imprenta darán razon.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.